

# SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS IMAGINARIO CONSTITUYENTE DE JÓVENES CHILENOS:

GENERACIÓN PARTICIPATIVA DE CONTENIDOS  
PARA EL DEBATE CONSTITUCIONAL

MAYO DE 2022



**SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS  
IMAGINARIO CONSTITUYENTE  
DE JÓVENES CHILENOS:**

*GENERACIÓN PARTICIPATIVA DE CONTENIDOS  
PARA EL DEBATE CONSTITUCIONAL*



**BALMACEDA**  
ARTE JOVEN

Fundación  
**Avina**

SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS.  
IMAGINARIO CONSTITUYENTE DE JÓVENES CHILENOS:  
GENERACIÓN PARTICIPATIVA DE CONTENIDOS PARA EL  
DEBATE CONSTITUCIONAL.

Alejandra Castro - Coordinadora General

Claudia Manríquez - Directora Comunicaciones

Carolina Díaz - Edición

Constanza Cousins - Diseño Editorial

Paola Ríos - Diseño Editorial

María Victoria Corvalán - Socióloga

Raúl Olgún - Sociólogo

Marco Valencia - Sociólogo

Mayo 2022.

Santiago de Chile.

# ÍNDICE

Introducción .....	01
Metodologías .....	01
Metodología cuantitativa .....	03
Resultados .....	08
Metodología cualitativa .....	13
Resultados .....	14
Conclusiones .....	17
Tabla de frecuencias generales .....	18
Bibliografía .....	23

## **FUNDACIÓN AVINA**

Chile se encuentra cursando un proceso histórico que pretende arribar a un nuevo contrato social. De esta manera, el país ha decidido avanzar, por la vía institucional, en la resolución de diversos conflictos acumulados por años. De esta manera, el proceso constituyente en marcha pretende mediante el diálogo y la participación de diversos sectores sociales, generar amplios acuerdos que tomen en consideración las demandas postergadas e invisibilizadas por largo tiempo. Es en este contexto que Avina y Fundación Balmaceda Arte Joven decidieron formar y poner en marcha una alianza de trabajo que permitiera, entre otros objetivos, conocer voces de actores jóvenes frente a los ámbitos más relevantes del mandato de la Convención Constitucional. Se trata de facilitar la participación de grupos sobre los cuales habitualmente recae el estigma de la apatía y el desinterés.

El documento que tiene en sus manos entrega importante información respecto a las preferencias y opciones de jóvenes en relación con los principios y valores que deben guiar un nuevo contrato social, los derechos que ese contrato debe contemplar y los mecanismos de participación y ejercicio de la ciudadanía. Las voces provienen de jóvenes de distintas condiciones sociales y género y de todas las regiones del país.

Tanto a Avina como a la Corporación Cultural Balmaceda Arte Joven nos asiste el convencimiento de la urgente necesidad de dar a conocer a la ciudadanía en general y a los miembros de la convención Constitucional en particular, los resultados y conclusiones de este trabajo. Ellos son un insumo que no solo pondrá en valor las ideas y los convencimientos de un importante sector de nuestra sociedad, sino también contribuirá a la legitimidad del proceso constitucional que requiere ser enriquecido continuamente desde la base social.

Leonardo Moreno

Responsable País

Fundación Avina

## **BALMACEDA ARTE JOVEN**

Balmaceda Arte Joven (BAJ) es una entidad no gubernamental de interés público que nació para dar espacios de participación juvenil y acompañar proyectos artístico/culturales y patrimoniales de jóvenes, a través de múltiples medios y procedimientos de educación no formal. Hoy estamos presentes en cinco regiones del país sosteniendo un enfoque educativo emancipador que genera condiciones para que los y las jóvenes establezcan vínculos, reflexionen críticamente, y se impliquen en los procesos sociales y políticos que les competen.

Los resultados del estudio aquí presentado se inscriben en la necesidad de fortalecer procesos de profundización democrática, desarrollo humano y crecimiento con igualdad. Todos aspectos de mayor justicia social como única posibilidad de alcanzar gobernabilidad y resolución no violenta de conflictos. Chile enfrenta tiempos de convulsión social y desafección de los y las ciudadanas con las instituciones políticas. La situación se ha agravado por el deterioro económico y el desempleo, principalmente femenino y juvenil, provocado por la pandemia. El actual proceso constituyente iniciado con el plebiscito del 25 de octubre de 2020, alberga las esperanzas de generar un nuevo pacto social, reconstruir un diálogo político roto, superar los altos niveles de desigualdad y revertir daños ecológicos importantes, con claro sentido de urgencia.

Este hecho histórico, cuyo resultado será definido el próximo 4 de septiembre, abrió un lugar de participación amplio y diverso. Los y las jóvenes no podían estar ausentes. Este sector tiene espacios participativos históricamente débiles, carecen de políticas públicas que los reconozcan como ciudadanos en su diversidad y cargan con estigmatizaciones negativas que devienen en una fragilidad en el respeto a sus derechos. Todo lo anterior se agrava si son o se proponen ser artistas.

Una condición de la democracia que nos interesa ampliar es que todos y todas puedan expresarse, deliberar y ejercer su derecho a la participación. La nueva Constitución será acogida por los y las jóvenes, un electorado numeroso para el plebiscito de salida, si encuentran en ella –por fin– la legitimidad que merecen. Sin esta voz, la de los jóvenes como sujetos sociales contextualizados y gravitantes en la realidad social que co-configuran, la democracia seguirá siendo disonante.

Loreto Bravo

Directora Ejecutiva

Balmaceda Arte Joven





# INTRODUCCIÓN

**Fundación Avina y Balmaceda Arte Joven** fueron los encargados de impulsar la realización de un **estudio de sondeo de opinión** liderado por un destacado grupo de sociólogas y sociólogos, para dar a conocer la visión de jóvenes y adolescentes sobre la nueva Constitución. Los resultados serán difundidos y puestos a disposición de la Convención Constituyente y de la población en general.

## METODOLOGÍAS

El objetivo de las metodologías aplicadas fue conocer la percepción de jóvenes entre 14 y 29 años, de distintas regiones, condición social y género, sobre los aspectos más relevantes que la nueva Constitución debiese recoger. Se buscó otorgarles voz en un sentido político, establecer su legitimidad como partícipes de la ciudadanía, no en un diálogo demandante hacia autoridades, sino como agentes sociales contextualizados, visibles y gravitantes.

La información obtenida en este estudio, se obtuvo por la aplicación de instrumentos considerados idóneos para este fin; metodología cuantitativa: encuesta y metodología cualitativa: Focus Group.





# METODOLOGÍA CUANTITATIVA

La encuesta se desarrolló presencialmente en las regiones de **Antofagasta, Valparaíso, Metropolitana, Bío Bío y Los Lagos**. Mientras que en forma remota estuvo dirigida a jóvenes de las 16 regiones del país, gracias a un formulario online alojado en el sitio web de Balmaceda Arte Joven entre noviembre del 2021 y enero del 2022.

La consulta ciudadana abordó, a partir de tres ejes temáticos (principios y valores, derechos, ciudadanía), la opinión de jóvenes a nivel nacional en relación al proceso constituyente en curso y respecto del contenido que debiese estar incorporado en la próxima constitución.

El cuestionario contempló cinco preguntas, divididas en tres ítems, cada uno de los cuales fue construido conceptualmente a partir de identificar aquellos tópicos más frecuentes presentes en estudios previos y que pueden ser analizados de manera unitaria. El tipo de preguntas corresponde a niveles de medición dicotómico, selección múltiple y escalar.

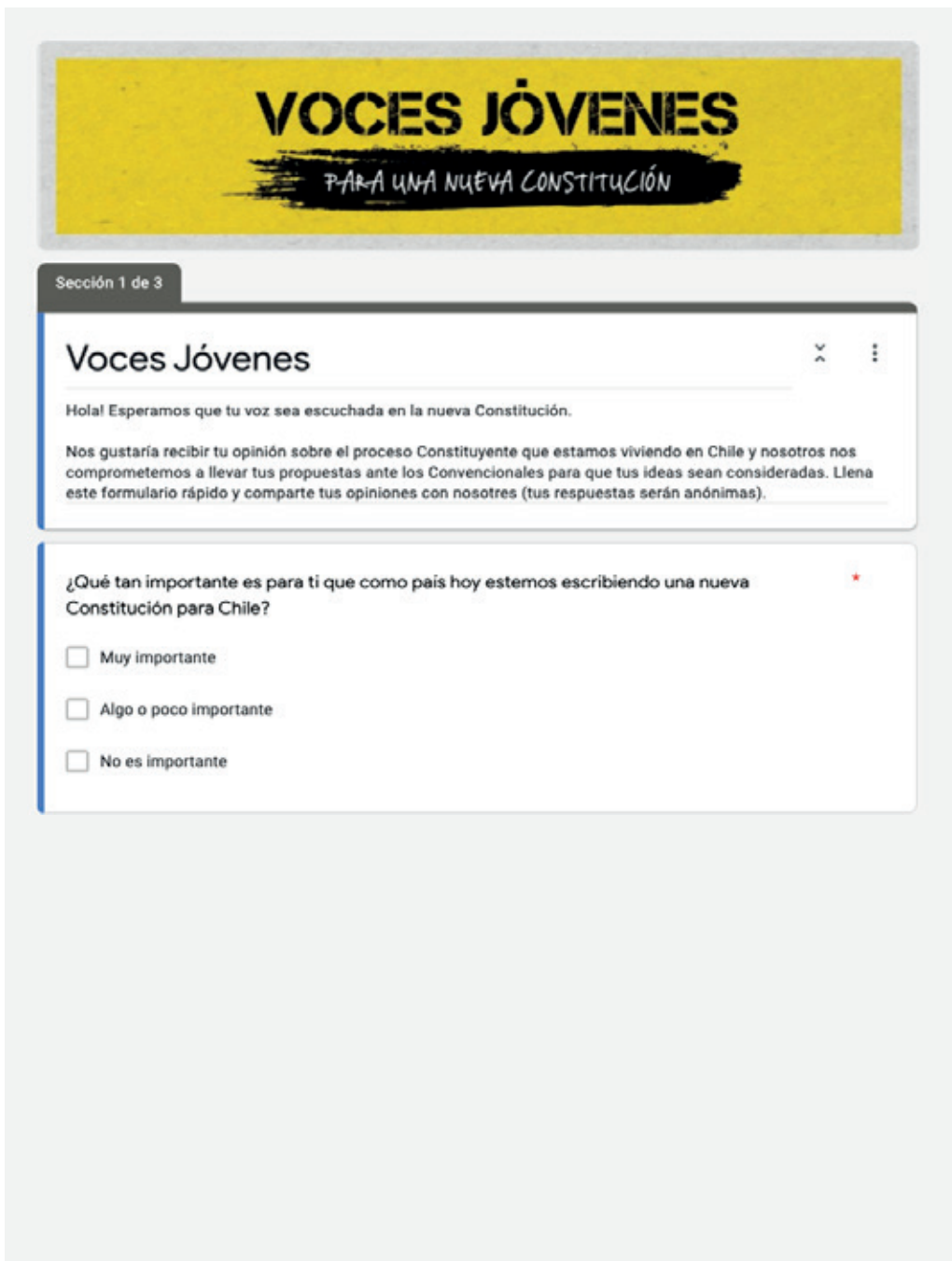
Los resultados fueron recogidos en una base de datos que se generó de manera simultánea durante la aplicación de la consulta. Una vez tabulada y validada la información recogida, se procedió a consolidar los datos y traspasarlos a un formato que permita su procesamiento estadístico en un software especializado.

El plan de análisis contempló construir un perfil de las personas entrevistadas y estadísticas descriptivas, entre otros aspectos.

**Participantes: 736**

A continuación, se presenta la encuesta identificando cada una de las dimensiones descritas:

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN



**VOCES JÓVENES**  
PARA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

Sección 1 de 3

### Voces Jóvenes

Hola! Esperamos que tu voz sea escuchada en la nueva Constitución.

Nos gustaría recibir tu opinión sobre el proceso Constituyente que estamos viviendo en Chile y nosotros nos comprometemos a llevar tus propuestas ante los Convencionales para que tus ideas sean consideradas. Llena este formulario rápido y comparte tus opiniones con nosotros (tus respuestas serán anónimas).

¿Qué tan importante es para ti que como país hoy estemos escribiendo una nueva Constitución para Chile? \*

- Muy importante
- Algo o poco importante
- No es importante

## PRINCIPIOS Y VALORES

Del siguiente listado, ¿Qué principio o valor es el que mejor te representa y que consideras debe estar en la nueva Constitución para Chile? (Elige 1)

- Ser un país democrático que promueve la participación ciudadana
- Ser un país solidario que respeta la dignidad humana y promueva el bien común
- Ser un país que reconoce el medio ambiente como base de la vida y la comunidad
- Ser un país que respeta y promueve los derechos de pueblos originarios
- Ser un país que se establece en la igualdad de género y respeto a la diversidad
- Ser un país que promueva una justa y armónica integración de todos los sectores de la sociedad
- Ser un país que incorpore y promueva el desarrollo cultural, tecnológico y la investigación científica
- Ser un país que promueva el desarrollo de los territorios (Descentralización)
- Ser un país honesto, que promueva la integridad de sus autoridades

## DIMENSIÓN DERECHOS

Para ti, ¿Qué derechos son los más importantes que tienen que estar presentes en la nueva Constitución? (Elige 3 opciones) \*

- Derecho de la naturaleza y protección del medioambiente
- Derecho al respeto a la diversidad y la no discriminación de las personas
- Derecho a la participación ciudadana y a votar en las decisiones importantes del país
- Derechos de las mujeres
- Derecho a la identidad de género y disidencias sexuales
- Derecho de los migrantes
- Derecho de los pueblos originarios y la diversidad cultural
- Derechos humanos
- Derecho a educación
- Derecho a la salud
- Derecho a la vivienda
- Derecho al trabajo
- Derecho de igualdad ante la ley
- Derecho a la seguridad y a vivir sin miedo
- Derecho a la recreación y el tiempo libre

## DIMENSIÓN MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y EJERCICIO DE CIUDADANÍA

En Chile actualmente sólo pueden votar en elecciones de autoridades y plebiscitos las personas desde los 18 años. ¿Piensas que los adolescentes (entre 14 y 17 años) deberían tener derecho a votar en las decisiones importantes para el país? \*

Elecciones de autoridades, plebiscitos, etc.

Si  1  2 No

Si pudieras ¿Irirías a votar al plebiscito que aprueba o rechaza la nueva constitución? \*

Si  1  2 No



## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre (opcional)

Texto de respuesta corta

Edad \*

1. Entre 14 a 17 años
2. Entre 18 a 23
3. 24 a 29 años

Identidad de género \*

1. Femenino
2. Masculino
3. No binario
4. Otro

Región \*

1. Arica
2. Tarapacá
3. Antofagasta
4. Atacama
5. Coquímbo
6. Valparaíso
7. Metropolitana
8. O'Higgins
9. Maule
10. Ñuble
11. Bio Bio
12. Araucanía
13. Los Ríos
14. Los Lagos
15. Aysén
16. Magallanes

¡Muchas gracias por compartir tu opinión!



Descripción (opcional)



# RESULTADOS

---



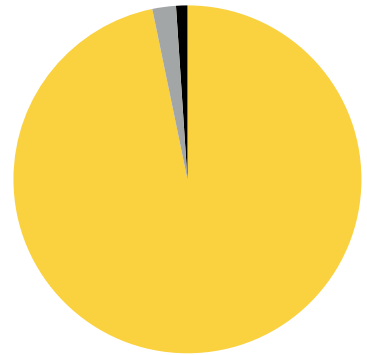
## IMPORTANCIA NUEVA CONSTITUCIÓN

---

A modo de presentación y contextualización, se consultó sobre el nivel de importancia que tiene el proceso constituyente para las personas entrevistadas quienes prácticamente en su totalidad señalaron, con un 97% de las menciones, que les era “muy importante”.

### ¿Qué tan importante es para ti que como país hoy estemos escribiendo una nueva Constitución para Chile?

- Muy importante 97%
- Algo o poco importante 2%
- No es importante 1.1%





## PRINCIPIOS Y VALORES



**22,28%**

“Ser un país solidario que respeta la dignidad humana y promueva el bien común”



**18,6%**

“Ser un país que reconoce el medio ambiente como base de la vida y la comunidad”



**13,9%**

“Ser un país que se establece en la igualdad de género y respeto a la diversidad”

### Del siguiente listado, ¿Qué principio o valor es el que mejor te representa y que consideras debe estar en la nueva Constitución para Chile? (Elige 1)





## DERECHOS

En el eje temático sobre derechos, jóvenes y adolescentes consideran relevantes para ser incorporados en la nueva Constitución:



**17,44%**

Derecho de la naturaleza y protección del medioambiente.



**10,55%**

Derecho al respeto a la diversidad y la no discriminación de las personas.



**10,2%**

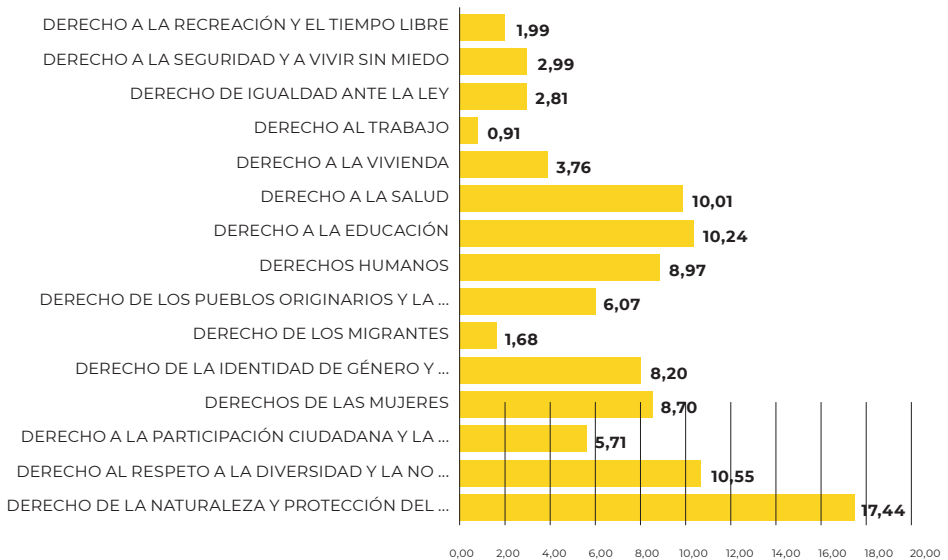
Derecho a la Educación.



**10,1%**

Derecho a la Salud.

### Derecho más importantes (% respuesta por cada categoría)

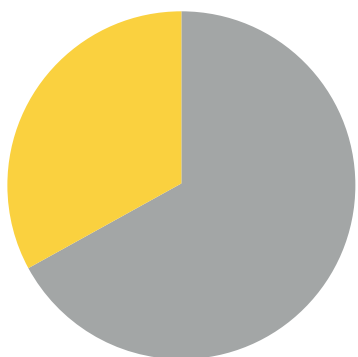




## CIUDADANÍA

En el eje que indaga sobre principios y valores, aquellos que mejor representan a las personas entrevistadas son:

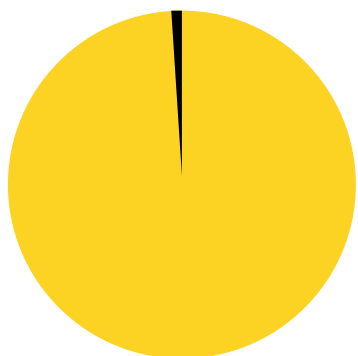
En lo que respecta al eje de ciudadanía, como ejercicio de un derecho, la consulta indagó respecto de si adolescentes entre 14 y 17 años debieran tener derecho a votar. Frente a esta pregunta, un 67% señaló que Sí y el 33% restante –es decir un tercio de quienes participaron– señaló que No debiesen tener el derecho a votar.



**En Chile actualmente sólo pueden votar en elecciones de autoridades y plebiscitos las personas desde los 18 años ¿Pensas que los adolescentes (entre 14 y 17 años) debieran tener derecho a votar en las decisiones importantes para el país?**

- Sí 67%
- No 33%

Sin embargo, al momento de poder sufragar en el plebiscito de salida de la nueva Constitución, prácticamente todas las personas encuestadas, un 99%, dijo que estaba dispuesto a ir a votar.



**Si pudieras, ¿Irirías a votar al plebiscito que aprueba o rechaza la nueva constitución?**

- Sí 99%
- No 1%



# METODOLOGÍA CUALITATIVA

Se utilizó la técnica de **Focus Group en 16 cabildos** en las regiones donde Balma-  
ceda Arte Joven tiene sedes: **Antofagasta, Valparaíso, Metropolitana, Bío Bío y  
Los Lagos**. Así mismo, un encuentro realizado en la Corporación CoArtRe y otro en  
la Fundación Todo Mejora, se sumaron a este estudio.

Los cabildos funcionaron como espacios participativos, donde jóvenes y adoles-  
centes se reunieron para abordar libremente y desde sus propias experiencias, el  
significado que tiene para sus vidas y para el país, una nueva Constitución.

Estos encuentros, presenciales o remotos, contaron con profesionales a cargo de  
guiar cada sesión con una pauta previamente elaborada para asegurar la correcta  
aplicación del Focus Group como instrumento de trabajo.

Todas las sesiones fueron registradas para su posterior revisión y estudio. El análisis  
de discurso consideró los testimonios de quienes participaron como insumos para  
enriquecer las temáticas en torno a las demandas de jóvenes y adolescentes.

## TRANSCRIPCIONES DE CABILDOS ANALIZADOS POR SEDES

Sedes	Número Transcripciones Cabildos analizados
Antofagasta	3
Valparaíso	7
Santiago	2
Bío Bío	2
Los Lagos	2
TOTAL	16



# RESULTADOS

El estudio presenta tres dimensiones de análisis correspondientes a la evolución histórica de la internalización de los derechos humanos por parte de los Estados.

## I. DERECHOS CIVILES O POLÍTICOS O DE PRIMERA GENERACIÓN:

Condensan la tradición legal francesa y norteamericana de los Derechos del Hombre y del ciudadano, del siglo XVIII y están referidas a las libertades personales y públicas.

Los derechos de primera generación mencionados por jóvenes y adolescentes son el derecho a la **vida, igualdad, libertad, individualidad, nacionalidad y dignidad**. Todos relacionados con limitar la intervención del poder en la vida privada de las personas, así como garantizar la participación de toda la ciudadanía en los asuntos públicos. Sin embargo, no se detectó una jerarquía en las preferencias de los derechos antes mencionados.

## II. DIMENSIÓN DERECHOS BÁSICOS O DE SEGUNDA GENERACIÓN:

Tienen su correlato con los Estados de Bienestar de mediados del siglo XX, que reconocerían derechos referidos a la calidad de vida, desarrollo personal y colectivo de las sociedades.

Los resultados del Focus Group arrojan como prioritarios para jóvenes y adolescentes



**Derecho a la educación.**



**Derecho a la vivienda.**



**Derecho a la salud.**



**Derecho al trabajo.**

los derechos a la **educación, vivienda, salud y trabajo**.

En ese contexto, se mencionan aspectos como el urbanismo con perspectiva feminista que privilegia una mirada holística del espacio urbano, la importancia de vivir en comunidad y no solo tener vivienda digna, salud con cobertura universal que incorpore la salud mental, la importancia de trabajos con sueldos justos y protección laboral y la importancia de la educación emocional, no solo enfocada en la competencia.

### III. DIMENSIÓN DERECHOS VALÓRICOS/SEXUALES Y DE CIUDADANÍA O DE TERCERA GENERACIÓN:

Son aquellos referidos al bienestar físico y espiritual de las sociedades y su relación con el medio ambiente, así como el reconocimiento de las diversidades étnicas y sexuales, que se hace más evidente a fines del siglo XX.

**El derecho al medio ambiente y de reconocimiento a las diversidades étnicas y sexuales**, fueron los derechos que concitaron mayor consenso. Jóvenes y adolescentes, se mostraron especialmente sensibles considerándolos muy relevantes y relacionándolos con temáticas actuales como los efectos de la crisis climática y la lucha por el reconocimiento de las diversidades sexuales y de género.

En este sentido, el paradigma binario del género y el machismo imperante en la sociedad, excluye sistemáticamente a las personas trans, y según los testimonios entregados vivirían una doble discriminación: de la sociedad y del movimiento feminista. Jóvenes y adolescentes señalaron que las mujeres y las diversidades sexuales son las personas más vulneradas y excluidas de la sociedad.



COLLAGE REALIZADO EN CABILDO ANTOFAGASTA



# CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES GENERALES

La principal conclusión que podemos relevar en los resultados de ambos instrumentos, es que hay un claro predominio de jóvenes y adolescentes por los derechos valórico/sexuales y de ciudadanía, o de tercera generación. Si bien es cierto, hay opiniones en los Focus Groups y en las respuestas a las encuestas, por los derechos de primera y segunda generación, a modo de explicación final, podemos señalar que generacionalmente deberían tender a sentirse identificados con los derechos de tercera generación, ya que les hacen más sentido o les son más propios a su cohorte.

El hecho de que un porcentaje no menor de personas jóvenes en los Focus Groups declare su ocupación en actividades vinculadas al arte y la cultura, revela que sus preocupaciones están enfocadas en un desarrollo humano integral. Reiteramos que no minimizan la defensa y promoción de los derechos referidos a las dos primeras generaciones, pero sentimos que tienen una visión más sistémica de la reivindicación de derechos, por ejemplo, el aumento de sueldo en el lugar de trabajo no es suficiente, sino va acompañado además de la protección legal contra la inequidad salarial, el acoso laboral y el acoso sexual, en contra de las mujeres.

De esta manera, al ser considerados como sujetos de derecho, y tener pleno reconocimiento constitucional, tendrán un respaldo jurídico mayor, que aquel que tuvieron generaciones precedentes.

Chile vive un momento histórico, donde jóvenes y adolescentes ocupan un lugar protagónico. De su mano llegó el estallido social, hito que abrió camino al proceso constituyente. Sus voces son transformadoras, con visión de futuro y encierran cambios sociales profundos que no deben ser ignorados. Una nueva Constitución debería ser capaz de integrar su mirada en la construcción de un país más justo, solidario e inclusivo.



- Derecho a la vivienda.
- Derecho a la educación.
- 1. Derecho a la salud.
- Derecho a un trabajo digno.

## B) Recursos de Computae

-

# TABLA DE FRECUENCIAS GENERALES

¿Qué tan importante es para ti que como país hoy estemos escribiendo una nueva Constitución para Chile?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Algo o poco importante	14	1,9	1,9	1,9
	Muy importante	714	97,0	97,0	98,9
	No es importante	8	1,1	1,1	100,0
	Total	736	100,0	100,0	

Del siguiente listado, ¿Qué principio o valor es el que mejor te representa y que consideras debe estar en la nueva Constitución para Chile? (Elige 1)

	Frecuencia	%	% Válido	Porcentaje acumulado
Ser un país solidario que respeta la dignidad humana y promueva el bien común	164	22,3	22,3	100,0
Ser un país que reconoce el medio ambiente como base de la vida y la comunidad	137	18,6	18,6	60,3
Ser un país que se establece en la igualdad de género y respeto a la diversidad	103	14,0	14,0	77,7
Ser un país democrático que promueve la participación ciudadana	94	12,8	12,8	12,8
Ser un país que promueva una justa y armónica integración de todos los sectores de la sociedad	85	11,5	11,5	41,7
Ser un país que incorpore y promueva el desarrollo cultural, tecnológico y la investigación científica	75	10,2	10,2	24,6
Ser un país que promueva el desarrollo de los territorios (Descentralización)	41	5,6	5,6	30,2
Ser un país que respeta y promueve los derechos de pueblos originarios	25	3,4	3,4	63,7
Ser un país honesto, que promueva la integridad de sus autoridades	12	1,6	1,6	14,4
Total	736	100,0	100,0	



**Para ti, ¿Qué derechos son los más importantes que tienen que estar presentes en la nueva Constitución? (Elige 3 opciones)**

Base: 736 respuestas

Derecho	%	N
Derecho de la naturaleza y protección del medioambiente	17,44	385
Derecho al respeto a la diversidad y la no discriminación de las personas	10,55	233
Derecho a la participación ciudadana y a votar en las decisiones importantes del país	5,71	126
Derechos de las mujeres	8,70	192
Derecho a la identidad de género y disidencias sexuales	8,20	181
Derecho de los migrantes	1,68	37
Derecho de los pueblos originarios y la diversidad cultural	6,07	134
Derechos humanos	8,97	198
Derecho a educación	10,24	226
Derecho a la salud	10,01	221
Derecho a la vivienda	3,76	83
Derecho al trabajo	0,91	20
Derecho de igualdad ante la ley	2,81	62
Derecho a la seguridad y a vivir sin miedo	2,99	66
Derecho a la recreación y el tiempo libre	1,99	44

**En Chile actualmente sólo pueden votar en elecciones de autoridades y plebiscitos las personas desde los 18 años ¿Pensas que los adolescentes (entre 14 y 17 años) debieran tener derecho a votar en las decisiones importantes para el país?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	490	66,6	66,6	66,6
	No	246	33,4	33,4	100,0
	Total	736	100,0	100,0	

**Si pudieras ¿Irás a votar al plebiscito que aprueba o rechaza la nueva constitución?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	725	98,5	98,5	98,5
	No	11	1,5	1,5	100,0
	Total	736	100,0	100,0	

### Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	24 a 29 años	300	40,8	40,8	40,8
	Entre 14 a 17 años	128	17,4	17,4	58,2
	Entre 18 a 23	308	41,8	41,8	100,0
	Total	736	100,0	100,0	

### Identidad de género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	388	52,7	52,7	52,7
	Masculino	251	34,1	34,1	86,8
	No binarie	81	11,0	11,0	97,8
	Otro	16	2,2	2,2	100,0
	Total	736	100,0	100,0	

## Región

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Antofagasta	120	16,3	16,3	16,3
	Araucanía	5	0,7	0,7	17,0
	Arica	1	0,1	0,1	17,1
	Atacama	2	0,3	0,3	17,4
	Aysén	1	0,1	0,1	17,5
	Bío Bío	89	12,1	12,1	29,6
	Coquimbo	3	0,4	0,4	30,0
	Los Lagos	117	15,9	15,9	45,9
	Los Ríos	5	0,7	0,7	46,6
	Magallanes	1	0,1	0,1	46,7
	Maule	13	1,8	1,8	48,5
	Metropolitana	255	34,6	34,6	83,2
	Ñuble	5	0,7	0,7	83,8
	O´Higgins	10	1,4	1,4	85,2
	Tarapacá	3	0,4	0,4	85,6
	Valparaíso	106	14,4	14,4	100,0
	Total	736	100,0	100,0	

Para más información [www.baj.cl](http://www.baj.cl)

# BIBLIOGRAFÍA

BCN, ley 21.430

Coprede (2011): Derechos Humanos, Niñez y Juventud. Guatemala.

Guillermo R. Ferrón (2011). *Globalización, Democracia y Valores Postmateriales*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.


Hernandez Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (1997). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill, México

<https://www.diarioconstitucional.cl/temas-civicos/derechos-de-primera-segunda-y-tercera-generacion/>

Truffelo, P. (2021): *Consagración constitucional de derechos de niños, niñas y adolescentes Casos de Chile, Argentina y Perú*. Santiago de Chile. Biblioteca del Congreso Nacional.

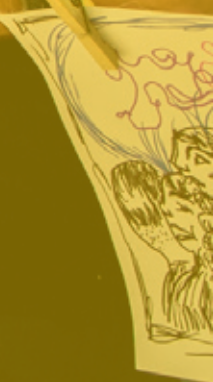
Un país más justo,  
que respete la diversidad  
Mayoría directa para las  
personas en situación de discapacidad  
Bog

Un país donde los  
derechos humanos  
no sean cuestionados  
y estén garantizados  
Vivamos la cultura



Respeto  
Al 1/2 an  
  
Esther

Un país  
Diverso  
que respete  
la VIDA

Derecho a una  
SALUD universal,  
inclusiva que respete  
DDHH, y con perspectiva  
de género y diversidades.



los  
de las  
Salud

El Ahora  
¡NO!  
Cabe    
Vota







APOYO  
INSTITUCIONAL



COLABORADORES



**TUDO  
MEJORA**  
HAZ TU COLABORACIÓN CAMBIA UNA VIDA



**CoArtRe**